

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 41 y 43

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 7, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1935

Palma, de Mallorca, VIERNES 21 Noviembre de 1902

## DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día. Ptas. 3.00  
Idem en Cartóné hoja por día. . . . . » 2.50  
Idem económica. . . . . » 1.50

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

### CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS  
Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43



REPRESENTANTE  
**MIGUEL GIRBENT**  
RELOJERO

GRAN NOVEDAD  
en MOLDURAS PARA MARCOS  
NUEVO SURTIDO  
PRECIOS REDUCIDOS  
25 - Brossa - 25  
AL LENTE DE ORO

JUAN TICOULAT  
Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema. Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

VINOS DE MESA  
BLANCO RANCIETE  
0.55 céntimos litro  
El mismo fuera de Palma  
0.45 céntimos litro  
COLMADO LA PROVIDENCIA

### Política obrera

El partido obrero inglés es el más sólidamente organizado, y podemos decir que su fé de bautismo está en el *Reform-Bill* electoral de Disraeli, ministro conservador y segundo de lord Derby en 1867.

Pero los antecedentes de esta medida que creó la democracia obrera en Inglaterra conviene que sean conocidos.

A consecuencia del *libre cambio* todos habían devenido más ricos. Los fabricantes y manufactureros, y cosa más difícil de explicarse, los agricultores percibían mayores beneficios, los obreros vieron subir sus salarios: éstos, mejor alimentados y mejor vestidos pudieron formar sin embargo, un fondo de ahorro obrero nunca visto hasta entonces; en veinte años el número de delincuentes y el de los pobres socorridos por los municipios bajó rápidamente en una tercera parte.

El progreso político y el progreso económico era evidente. Las profecías de los partidarios de las aduanas no se cumplieron, el éxito de las doctrinas económicas de Cobden y la Liga fué reconocido por todos.

En estas condiciones, en 1865, se trató seriamente de crear un partido obrero para derogar los privilegios de las clases directoras, para reconocer en los obreros el derecho de asociarse.

Las *Uniones de Oficios* vivían ilegalmente, organizadas masónicamente por Owen desde 1832, pues, según la ley el pertenecer á ellos implicaba el delito de conspiración ilegal. La iniciativa de la reforma pertenece á Gladstone ministro y á Bright leader, sin embargo, proyecto y gabinete sucumbieron sin llevarla á término.

Entonces comenzó, organizada en Londres y difundida en provincias, una agitación obrera para la reforma electoral. En el célebre *meeting de Trajalgar Square* se votó que era contraria al espíritu de la Constitución una Cámara elegida por una minoría de habitantes del país, se censuró acremente á los conservadores que ocupaban el poder después de Gladstone y se reclamó el sufragio electoral para todos los adultos con domicilio legal.

El segundo *meeting* no pudo celebrarse por haberlo prohibido el gobierno. La multitud, sin embargo, acudió á *Hyde Park* y manifestó arrancando de cuajo las rejas de hierro y propagando el motín por Londres. El gobierno respetó con sinceridad esas libertades algo vivas del pueblo.

Ese mismo ministerio y con sorpresa de todo el mundo en 1867 presentó el *Bill* de Reforma electoral que tanta influencia ha tenido en la actual organización obrera.

Si hemos sido claros, nuestros lectores habrán deducido la siguiente conclusión: todo progreso económico depende del libre cambio, de la supresión de las aduanas; todo progreso de la clase obrera depende de medios puramente políticos, como ya lo anunció el socialista San Simón.

### ENTRETENIMIENTOS

#### Reyes y toreros

Si conforme soy sultán sin sueldo y montando en burro, fuera yo rey de verdad, con jornadas de siete millones de pesetas é imprevistos, en poco tiempo me retiraba del toreo, me cortaba la coleta.

Supongamos que por Derecho Divino hubiérame yo visto obligado á empuñar el cetro que empuñó Isabel II, (lagarto, lagarto) ó el que empuñó la archiduquesa de Austria, mamá del «chrumbelillo» que hoy la maneja.

Y supongamos que me posesionase de mi reinado á los diecisiete años de edad.

Una HIGA que ni el derecho divino, ni el Sursum Cordam me obligaba á mí á seguir prestando trabajos forzados.

Hacia añicos báculo, corona, y al mismísimo Preste Juan de las Indias lo mandaba á fabricar puños para hoces.

Nada, que me cortaba la coleta al año justo de mi reinado, y millonario ¿eh?

Más vale ser torero retirado con «conquibus», que en actividad y con exposición de una colada, con probabilidad de algún naranjazo lanzado desde los tendidos del sol.

Porque para mí el ser rey es lo mismo que el ser torero. No hay más diferencia sino que á los reyes le dan la alternativa cuatro pillos, cuatro «jocicos redondos» (marranos) que «billotean» á la sombra del Trono, y á los toreros se las da su valor y su arrojo.

Por lo demás son iguales, los unos matan toros, como pueden ó saben; y los otros matan hombres, pueblos y naciones, según al precio que se cotizan las acciones de la sociedad «lacayuna» que maneja estas corridas.

Hay sin embargo una diferencia, se encuentra á veces una diferencia entre el Rey y el torero; suele éste alejarse á tiempo del peligro con gran discernimiento y discreción; suele aquél apurar hasta las heces los minutos de su existencia desafiando los enojos y las tempestades populares.

Tiene un torero más talento que un Rey.

El primero, ya rico, se retira á gozar

pacíficamente, en santa calma, al calor y abrigo de su esposa y familia, de los beneficios que adquirió, recobrando así su libertad é independencia.

El segundo, soberbio, dominado por el oro, atraído por la lujuria, iracundo, ahito de tanto pastar en las dehesas públicas, erigiendo templos á la envidia y la pereza, sigue y sigue apurando los goces de su oficio hasta que el Demonio se lo lleva al compás del «flautin» de su conciencia, si antes no sale de prisa y corriendo por la puerta falsa de su palacio en evitación de un puntapié que el pueblo intenta darle en sus posaderas.

¡Cuando digo que los toreros tienen más talento que los Reyes!

¡Ahí está el Guerra y Alfonso XIII! ¡Ay si yo en vez de ser Sultán, sin-sueldo y montado en burro, fuera yo rey de verdad, fuera yo D. Alfonso de Borbón!

¡Vaya que si me cortaba la coleta! ¡De todos modos...!

*El Sultán de Benon-zoug-zong.*

#### Tres amigos

Un hombre tenía tres amigos: su dinero, su mujer y sus buenas acciones. Estando á punto de morir, envió á buscar á los tres para despedirse de ellos.

Dijo al primero que se presentó:

—¡Adiós, amigo; me muero!

El amigo respondió:

—¡Adiós! Cuando hayas muerto, haré que luzca un cirio por el descanso de tu alma.

Llegó el segundo amigo; despidióse, y prometió al moribundo que le acompañaría hasta la tumba.

Por fin llegó el tercero.

—¡Muerto soy!—dijo el agonizante—

¡Adiós!

—No digas adiós—respondió el amigo.

—Yo no me he separado ni me separaré nunca de tí. Si vives, viviré; si mueres te seguiré.

Murió el hombre. Su dinero le dió un cirio; su mujer le siguió hasta la tumba, y sus buenas acciones acompañaronle, igual que en vida, después de muerto.

LEÓN TOLSTOY.

#### NOTAS POLITICAS

La ley de difamación tiene que ser retirada, porque ha levantado un clamoreo general é irresistible.

Los diputados se han hecho eco de las protestas de la opinión, y Sagasta, después de defenderla con el descoco acostumbrado, ha venido á convenir implícitamente en retirarla.

Lo sentimos por algunos políticos que en sus agios y negocios ya se creían tan intangibles como las instituciones.

Lo que ellos pretendían era ya demasiado. Saquear el país y que nadie pudiese decirles nada, hubiera sido lo más escandaloso que puede darse.

Al menos nos queda el derecho del pataleo y el de poder llamar irregularizados á los que debiéramos castigar como ladrones.

AGENCIA AGRÍCOLA  
MERCADO, 87

Primeras materias para abonos. — Insecticidas. — Arboles frutales y semillas



Como quiera que ha corrido con insistencia el rumor de que Melquíades Alvarez entraría en la concentración liberal, varios periodistas le interrogaron contestando el elocuente diputado que nadie le había consultado ni tampoco ofrecido cartera alguna.

«Esto se vá».

La frase la ha resucitado *El País*, y vuelve á ponerse de moda como lo estuvo hasta la caída de Isabel II.

Lo que hace falta averiguar es á lo que se refiere la palabra *esto*.

Porque *esto* puede ser el partido liberal.

Y entonces maldito lo que tiene de particular que se vaya.

Se ha ido tantas veces, que la frase puede completarse diciendo: *Esto se vá... ¡pero volverá!*

Debe ser más hondo el sentido de la palabra.

Y si se refiere á lo que nos figuramos, también hay que rectificar la frase.

Porque *esto no se vá*.

A *esto... ¡hay que echarlo!*

Los nuevos ministros han entrado ya en funciones en sus respectivos departamentos haciendo cesantías y colocando a los amigos, que esta es la única misión, según parece, de todos los políticos restauradores.

En cuanto a proyectos, programas y demás zarandajas quedan relegados al cuarto de traseros viejos.

Felicitemos al país por el cielo, por la amistad y el amor a la familia que manifiestan los nuevos ministros.

No, ninguno de los suyos padecerá necesidades mientras conserven esos señores las carteras.

En el Salón de Conferencias se ha comentado mucho lo que ha dicho el gerente de los Astilleros de Cádiz. Lo que dijo fué que iba a comenzar la construcción de dos buques, cuyos planos tenía, por orden del ministro de Marina.

Ahora bien, como nadie ha hablado a las Cortes de tales construcciones, ni se ha pedido dinero para ellas, la gente se pregunta si las pagará el duque de Veragua de su bolsillo particular.

Nada de eso.

Lo que hay es que como la mayoría lo vota todo el Gobierno está seguro de hacerle votar el día que quiera el dinero para esos barcos.

Eso es despreciar ya mucho a la mayoría, pero lo que dirá el Gobierno: para eso la saque de las urnas contra viento y marea.

A la voz de «esclavos, a votar», todos los carneros dirán: que sí con la cabeza.

## Por Salmerón

A JOSÉ NAKENS

Somos republicanos los mas y los mejores, y sin embargo, España gime bajo un trono.

En las filas monárquicas todo es corrupción, todo son apetitos y concupiscencia. No hay ideales, no hay virtud en tales filas. El atavismo es su ley y su ejecutoria.

España, deshonrada y malherida, se ve en trance de muerte. Para sanarla, apelan los doctores de la grey monárquica a los mismos agentes, recursos y plan que provocaron mutilación, miseria y deshonra.

Es legendaria la incultura española; y para borrar la leyenda, se entrega la enseñanza al clericalismo, fruto de la ignorancia, aberración de la naturaleza, engendro de una sociedad incivil.

La situación de España es hija del matrimonio incestuoso del abuso y la ignorancia. La moral monárquica no halla sanción en ningún hombre honrado, ni canon en ningún código de moral. La moral monárquica arroja la nación al precipicio después de haberle arrebatado las colonias y el honor.

Hay que salvar a España. Puesto que los

monárquicos la matan, ¿quién si no los republicanos deben salvarla?

No caben ya consideraciones doctrinales. Las banderías monárquicas oponen a todo argumento el «dame pan y dime tonto». Y por zafarse hasta del calificativo, tontos, inmORALES, ladrones de la hacienda pública, corruptores de la sociedad, parricidas, recurren los monárquicos a parar los pies a la «difamación». Hasta los gritos de dolor van a prohibirse a los republicanos y a los patriotas. Indispensable, pues, la revolución.

Indispensable la revolución. Somos tiempo há de los convencidos. Aquí no hay mas que republicanos revolucionarios, y no somos pocos. Lo mismo sucede en la serranía maestra, donde las «almas tristes», los adictos de la gleba, y los que sienten y piensan asían la revolución.

La revolución es necesaria hasta por altruismo. El régimen imperante agosta por hambre muchas vidas, por ineducación muchos cerebros. La vindicación social sólo es posible en la República y por la República; pero para instaurar ésta y alcanzar aquélla, indispensable de todo punto una revolución.

Si cuando suena la hora de la oportunidad la fuerza se pone al servicio del derecho, al avío, que la hora de la oportunidad há tiempo que sonó. ¿Qué falta? ¿Unión? Usámonos todos los republicanos españoles. Nosotros, en nombre de los republicanos de Vinaroz ofrecemos el brazo de éstos y nuestro propio brazo para la obra revolucionaria. Quien no haga otro tanto, será parricida.

Votamos por Salmerón revolucionario. ¿Por qué? Porque después del discurso en Almería, este nombre es único para los españoles, sea cual fuere su matiz, y para preparar y encender la revolución patriótica.

Honramos y enaltecemos como se merece, y merece mucho, la Federación revolucionaria, y votamos, repetimos, por la jefatura única de Salmerón revolucionario.

Oponemos al trono un expresidente de la República española.

No pueden quejarse los monárquicos de nuestro pulso en escoger digno contrincante de la majestad.

La de Salmerón está en su talento, en su honradez acrisolada, en su voluntad potentísima y en su gloriosa historia, por nada ni por nadie mancillada.

Salmerón es prestigio indiscutible.

Sea Salmerón en estas tristes horas de descomposición nacional el único jefe de ejército salvador de España.

Si, aún hay patria, aún puede haber patria. Y la habrá pese a la «mafia» monárquica.

(La República. Vinaroz.)

## SIEMPRE LO MISMO

Censuraban al ilustre Pi y Margall que en sus discursos y escritos dijera siempre lo mismo, á lo que hubo de replicar él en cierta memorable ocasión: «La verdad siempre es la misma; los males que combatimos son los que ayer eran; los remedios han de ser los mismos que siempre hemos propuesto y defendido; ¿habíamos de inventar palabras nuevas para expresar las mismas ideas, para condenar los mismos abusos?...»

Los que no hemos podido adaptarnos al ambiente creado por la Restauración y nos dedicamos a la ingrata labor de combatir eso que llaman «legalidad» vigente, nos vemos forzados a repetir siempre lo mismo, cumpliendo con ello un deber ineludible, a pesar de que tenemos el convencimiento mas firme y arraigado de que machacamos en hierro frío, de que nuestra voz se pierde en el vacío. El publico está acostumbrado a los manjares mas fuertes. Tiene estragado el paladar. La cuerda de la sensibilidad moral se rompió hace tiempo, por estar siempre tirante. El bien y el mal duermen ya juntos, van del brazo en público, sin que nadie se escandalice. ¿Cómo no han de parecer monótonas, pesadas, «música celestial», las protestas de cuantos se revuelven airados contra un régimen podrido hasta las raíces? ¿Qué efecto han de causar las denuncias de nuevos y mayores escándalos é inmoralidades?

El continuo espectáculo del dolor endurece al corazón mas sensible. El que ve todos los días la desgracia y la miseria, acaba por habituarse a mirarla sin que le causen la mas leve impresión. Lo propio ocurre en España respecto a lo que muy propiamente puede llamarse el mal borbóico. Como ese mal está en la atmósfera, como el contagio es general, como diariamente se registran casos y mas casos a cual mas notable, las gentes se encogen de hombros aun tratándose de las mayores enormidades, y el mal avanza cada vez mas, y perdido ya todo decoro se presenta con el mayor cinismo.

La escena de los prohombres del partido sagasino ofreciendo su concurso al jefe para constituir ministerio, pero con la condición de no perder el derecho a la cesantía de exministros, ¿no hubiera en otro país acabado para siempre con ese bando sagasino? Groizard, conjurando el conflicto al notificar a los reunidos que el Consejo de Estado que él presidía había resuelto favorablemente lo del derecho a las cesantías, ¿no quedaría inhabilitado perpetuamente para ejercer cargos públicos?

Pues con ser tan escandaloso todo esto, que ya no impresiona a la opinión, todavía lo es mas el hecho de que después de haber sido designado Villanueva para desempeñar una cartera, fuera sustituido por Amós, en virtud de una conferencia que celebró Sagasta con cierta persona muy allegada a él. ¿Por qué esta sustitución que sorprendió a todos? Pues porque siendo Villanueva ministro de Agricultura desatendió «recomendaciones» y «apremios» que le hizo la aludida persona allegada a Sagasta y que conferenció con éste para poner el voto al nombramiento de Villanueva. ¿Qué clase de recomendaciones eran esas? ¿De qué se trataba? Pues de lo mismo, siempre lo mismo.

Parece que el asunto se llevará a las Cortes. Pero aunque se logre promover un escándalo, nadie quedará incapacitado, no se corregirá ese mal que nos mata, y el país seguirá respirando una atmósfera imposible. Hace falta, muchísima falta una gran lección práctica de moralidad; aquella que pedía «El Murciélagu» en tiempos de doña Isabel II: un ministro ahorcado.

PERIS MORA.

## NOTICIAS

### CASINO REPUBLICANO

El domingo por la noche se verificará en dicho centro una Velada literario-musical.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores el programa de esta fiesta.

Se dice que el archiduque Luis Salvador ha vendido sus propiedades de esta isla á uno de los R. stchild.

El rumor ha llegado hasta nosotros sin que podamos acreditar su fundamento.

Ayer fué entregada á la dirección del teatro «Mar y Tierra» una obra en tres actos original de un autor mallorquin que lleva por título «Olio de Raza.»

Para el próximo domingo se está ensayando el grandioso drama en seis actos de Valladares Saavedra titulado «La Cabaña de Tom.»

La Federación Revolucionaria ha publicado una circular encareciendo la asistencia á la Asamblea Federal que se celebrará en Madrid el día 29 del actual y que en dicho día se hagan actos ostensibles de homenaje á la buena memoria del por tantos veces ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall.

Por haber asistido un militar á los Juegos Florales celebrados hace poco en el Canigó, el juzgado militar catalán instruye sumaria á quien de una manera visible hizo gala de ser amante de las letras y admirador de esos torneos artísticos.

¡Buena manera de hacer propaganda de los principios de regeneración que el Gobierno predica!

Buena, buena. ¿No es verdad?

¡¡¡RELOJES!!! Véase 4ª página.

El Sr. Delegado de Hacienda publicará una circular por la cual se requiere á los Ayuntamientos de esta provincia para que ingresen en las arcas del Tesoro dentro del actual periodo trimestral la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

Hemos sido obsequiados con un folleto que contiene el Catálogo general de este año del «Gran Establecimiento de Arboicultura y Floricultura de E. Veyrat Hermanos», importante casa industrial existente en Valencia.

El Sr. Veyrat hállase actualmente en esta ciudad y se hospeda en la Fonda Barnils, en donde recibirá gustoso cuantos pedidos se le quieran hacer.

De todos modos, los que deseen algún catálogo para enterarse de lo que se vende en aquella importante casa valenciana, pueden dirigirse á su representante en esta capital D. Miguel Bastard.

Probablemente en la próxima semana se reunirá el partido de la Unión Nacional para dar la última mano á un documento en el que se hará constar oficialmente la actitud de la Unión Nacional después de la fusión de sus fuerzas con los regionalistas de Cataluña.

«La Gaceta» ha publicado una real orden por la cual se fija en 33'39 por ciento el tipo medio del cambio durante la última quincena para los efectos del pago en oro de derechos de aduanas.

La Dirección General del Tesoro público ha insertado en la Gaceta el pliego de condiciones para el concurso de arriendo del servicio de la recaudación de contribuciones en esta provincia.

El día 30 del actual el Banco de España pondrá en circulación una nueva serie de billetes de cincuenta pesetas que llevan la firma del nuevo gobernador Sr. Mellado.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de las maestras recientemente nombradas en virtud de oposición para las plazas del Coll d' en Rebassa, Marratxí, San Juan San Lorenzo, Arracó y Mercadal, las cuales pueden pasar a recogerlo y tomar posesión de su destino.

### Progreso científico

Lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Castile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4ª página «Los adelantos de la Ciencia.»

El día 9 del próximo Diciembre se verificará la subasta de la mina de líquido titulada «Abundancia», de 20 pertenencias, sita en el término municipal de Muro y justipreciada como valor legal, por el Sr. Ingeniero Jefe de minas en esta Provincia, en 2.666 pesetas y 66 céntimos.

A las seis y media de la tarde de hoy el Colegio Médico Farmacéutico celebrará sesión científica.

La disertación está a cargo del ilustrado médico D. Julián Alvarez.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia subasta pública por medio de pujas á la lana para el derribo de la illeta de San Cristofol.

La subasta tendrá lugar el día 29 del actual.

## BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNIÓN - 53

## LICOR ESTOMACAL

De Mahón

á 3'50 pesetas la botella

BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNIÓN - 53



**Publicaciones**

La «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 20 de Noviembre de 1902 del número 32, contiene el siguiente sumario:

- I.—Angina fibrosa.—Hemorragia consecutiva muy abundante, por D. Guillermo Serra.
- II.—Tratamiento de la adenoiditis aguda, por el Dr. Stéphane Leduc, trad. por D. José Sampol.
- III.—Suero de Marmorek, por F. Toledo.
- IV.—Revista de higiene, por el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez.
- V.—Revista de medicina por V. A.
- IV.—Notas científicas.

**En el Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Font y Monteros y con asistencia de los Sres. Bonino, Castañer, Piña, Ferrer, Planas, Bestard, Mateu, Cañellas, Quijada, Perera, Massanet, Muntaner, Fuster (D. Agustín), Fuster (don Gabriel), Martorell, Cuschieri, Roca, Capet, Serra, Rosselló, Cazador y Muntaner, se reunió ayer el Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 1880.14 pesetas.

Se enteró de un oficio del letrado D. José Alcover en el que manifiesta que se considera incompatible para intervenir en el expediente de propiedad del edificio de Capuchinos, acordándose autorizar al Sr. Alcalde para que nombre a otro letrado.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Antonio Ferrer del cargo de individuo de la brigada de bomberos.

A propuesta de la Comisión de Gobierno Interior se acordó desestimar una instancia de D. Jaime Nicolau pidiendo la continuación de la subasta para el suministro de los caballos de la guardia municipal.

Se aprobaron las bases para la subasta de suministros para la manutención de los referidos caballos.

Se acordó que pase a la Comisión respectiva una proposición del Concejal Sr. Roca pidiendo que se adquirieran abrigos impermeables para los guardias municipales de la sección nocturna.

Se dió lectura a una comunicación del señor Delegado de Hacienda contestando a la solicitud que le dirigió el Ayuntamiento sobre la cuestión de consumos, diciendo que ha ordenado la suspensión de todo procedimiento de apremio contra los contribuyentes.

Se acordó que pase a la Comisión de Hacienda.

Se enteró de una instancia de seis inquilinos de la illeta de «San Cristófol», pidiendo se suspenda el derribo de la misma hasta el mes de Febrero por los perjuicios que se les irroga haciéndolo antes.

El Sr. Roca combatió dicha instancia proponiendo fuera desestimada.

El Sr. Planas dijo que de no derribarse ahora, la reforma ya no podría llevarse a cabo hasta dentro de dos años.

El Sr. Muntaner pidió que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

El Sr. Massanet propuso que se resolviera de plano el asunto y que se desestimara la instancia.

El Sr. Cuschieri propuso que el asunto pasara a la Comisión de Obras.

Asistió el Sr. Roca en su proposición, apoyándose en que los propietarios han tenido tiempo suficiente para buscar casa.

Después de breve discusión se aplazó hasta terminar la sesión.

Se dió lectura a una comunicación del Arrendatario de Consumos Sr. Canet en la que manifiesta que sólo ofreció el reparto del corriente año pero no los del último que por pertenecer al anterior arriendo no puede ofrecerlos ni exhibirlos oficialmente; añade que lamenta se

haya interpretado equivocadamente su solicitud, lo que ha hecho creer que la Corporación en vista de los repartos que tiene pedidos a la Empresa, después de anular los repartos de este año formará uno nuevo rebajando las cuotas al nivel del último.

Termina diciendo que si el Ayuntamiento cree que su negativa en facilitar los repartos dificulta el estudio de la proposición que la Empresa le hizo, la da por retirada.

Se acordó que el asunto quedara sobre la mesa.

A propuesta del Sr. Fuster, se acordó que pasaran a la Comisión de Alumbrado la base para la subasta de petróleo para el alumbrado de los suburbios.

Se acordó la colocación de un farol en la calle de Ribera.

Igualmente se acordó dar un voto de confianza al Sr. Alcalde para la adquisición de cincuenta faroles completos para el alumbrado por gas.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se acordó autorizar a los dueños de «La Aigodona Mallorca» para reemplazar una máquina de vapor en la citada fábrica.

A propuesta de la misma Comisión se acordó autorizar a D. Valentín Schembri para instalar un motor de gas en una casa de la calle de San Felio.

Se acordó la entrega a la Junta provincial, la documentación de la extinguida junta local de Instrucción pública.

Se acordó el cambio de la instalación telefónica municipal de San Serra.

Se aprobaron las bases para la subasta de suministros de pan y rancho a los detenidos en el depósito de Capuchinos.

Se acordó adjudicar definitivamente a don Nicolás Lliteras, la subasta de las obras de alcantarillado y adoquinado de la calle de las Siete Esquinas.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió lectura a un bando que se propone publicar el Sr. Alcalde dictando medidas para que los estercoleros no sufran pérdidas considerables y no sean perjudiciales a la salud pública.

El Sr. Muntaner propone que se publique el bando como acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Rosselló y Cazador propuso que el Alcalde cuide también de que desaparezca el foco de infección que constituye el escusado existente en el Zaguán de la Casa Consistorial.

Se reprodujo la discusión sobre el derribo de la illeta de «San Cristófol».

Se pasó a votación la proposición del señor Cuschieri proponiendo que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa, quedando desestimada por 14 votos 7 contra.

Se acordó por todos los votos presentes menos el del Sr. Cuschieri desestimar la instancia de los vecinos.

El Sr. Muntaner dió cuenta de que no es cierta la denuncia relativa a que se lavaba ropa en la acequia de la Fuente de la Villa, añadiendo que ha podido convencerse de que los acequeros municipales cumplen estrictamente con su obligación.

El mismo Sr. Muntaner manifestó que por los datos adquiridos resulta que los guardias municipales hacen 16 horas de servicio, y propuso que el Sr. Alcalde estudie la forma de rebajar dichas horas de servicio.

El Sr. Roca apoyó dicha proposición.

El Sr. Rosselló y Cazador suplicó al Sr. Alcalde que antes de terminar el año actual se adquiriera el mobiliario del salón de sesiones.

El Sr. Fuster dijo que desde hace algunos días está trabajando para la adquisición de dicho mobiliario.

El Sr. Massanet después de quejarse de que los Sres. Concejales no asisten a las comisiones propuso que aquellas queden reducidas al número que se designó el día de la sesión inaugural.

El señor Muntaner dice que siempre había creído que el aumento del número de señores Concejales de las Comisiones solo era transitorio y que a su entender los Sres. Presidente, no debían de haber convocado más que a los señores Concejales que los que fueron nombrados al principio del bienio.

El señor Castañer dijo que él ha asistido a todas las Comisiones que se han celebrado de noche, en cuyas horas ha podido dejar sus trabajos.

Además expuso su opinión de que cuando mayor era el número de vocales de las Comisiones era mejor para el Ayuntamiento.

A propuesta del señor Alcalde se dió lectura a la proposición por la que se tomó el acuerdo del aumento de vocales en las comisiones.

Dicha proposición está fundada en una Real orden que autoriza el aumento a la cual se dió lectura.

El señor Muntaner calificó dicha Real orden de interés político añadiendo que no trataba de hacer ninguna proposición pero si debía advertir que según dicha disposición el Ayuntamiento estaba facultado para variar las comisiones cuando así lo creyera conveniente, si bien creía poco serio para una Corporación municipal el variar a cada momento las comisiones.

El señor Castañer insistió en que las Comisiones continuasen con el mismo número de vocales que las componen actualmente.

El señor Alcalde puso a votación el asunto pero el señor Roselló y Cazador suplicó que se dejara la resolución del asunto para la sesión próxima toda vez que faltaban al acto los «leaders» del partido republicano.

La proposición del señor Roselló y Cazador fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Serra recuerda que ha llegado la época de adquirir los árboles que deban sustituir los que hay plantados en la Rambla y propuso la adquisición de los pies de álamo blanco que sean necesarios para la renovación de dicho arbolado, previa la venta por subasta de los que existen.

Se acordó que dicha proposición pase a la Comisión de Paseos para su informe.

Y se levantó la sesión.

(De La Almudaina)

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 20.

Huelga general en Lérida

Lérida.—Como prueba de solidaridad con los ladrilleros huelguistas, las Sociedades obreras que forman la Federación obrera han acordado declararse en huelga general, excepto los panaderos.

Los huelguistas no han acudido ya hoy al trabajo.

Para evitar la huelga han hecho gestiones desde hace muchos días las autoridades, sin resultado alguno.

La huelga es pacífica.

En este momento celebran una conferencia el gobernador y el alcalde, para tratar de la solución del conflicto.

Se ha convocado a la Junta de Reformas sociales.

No hay temores de alteración del orden.

Parricidio

Oviedo.—En el pueblo de San Martín de Arango, partido judicial de Pravia, se ha descubierto un crimen horrible, que ha sembrado la consternación entre los vecinos.

En una finca próxima, y en la casa habitación de Florentina Rodríguez, ha aparecido el cadáver de ésta, cubierto con hojas de maíz.

Presentaba una tremenda herida en la cabeza, con pérdida de substancia cerebral, y treinta y dos lesiones en el pecho y la espalda causadas con arma blanca.

El alcalde de barrio puso el hecho en conocimiento del juzgado de Pravia.

Practicadas las diligencias sumariales, dieron por resultado la detención de Rafael Martínez García, marido de la desgraciada Florentina y presunto autor del bárbara crimen.

Catástrofe

El Cairo.—En el polvorín situado cerca de la Ciudadela de esta población, ha ocurrido hoy una horrorosa catástrofe.

Por causas hasta ahora desconocidas, se produjo una terrible explosión en el depósito donde se almacena la nitroglicerina.

El edificio ha quedado completamente destruído, y han perecido 18 obreros, todos ellos egipcios.

El Cólera

El Cairo.—La epidemia colérica continúa causando grandes estragos en algunas ciudades del Egipto.

En Jerusalén hubo sólo ayer una defunción; pero en Jaffa, en los tres días últimos, han fallecido 52 coléricos.

Las poblaciones más castigadas por la epidemia son Chaza y Lidda, que han quedado diezmadas, y cuyas autoridades, poseídas de pánico, han huido, contribuyendo esto al desorden en los servicios sanitarios y a que la mortalidad sea cada día mayor.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	96'00
Salinera Española . . . . .	167'00
Obligaciones » 6 por 100 . . . . .	000'00
» » 5 por 100 . . . . .	000'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	54'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	70'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	17'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 20 de Noviembre.

Interior . . . . .	73'45
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'65
Banco de España . . . . .	486'50
Tabacos sin cupon . . . . .	409'00
Francos . . . . .	33'90

**TALONARIOS**

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBABAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 pesetas.—De 100 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio.

Los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la papelería de

Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43

**MANUAL**

DEL

Aspirante a Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese a TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.—Palma.



## SECCION DE ANUNCIOS

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

## LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas  
Pílese en todos los buenos establecimientos de la Isla.  
Depositarío exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

**Jarabe Vermífugo.**— Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

**Callicida Sureda.**— Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ajos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

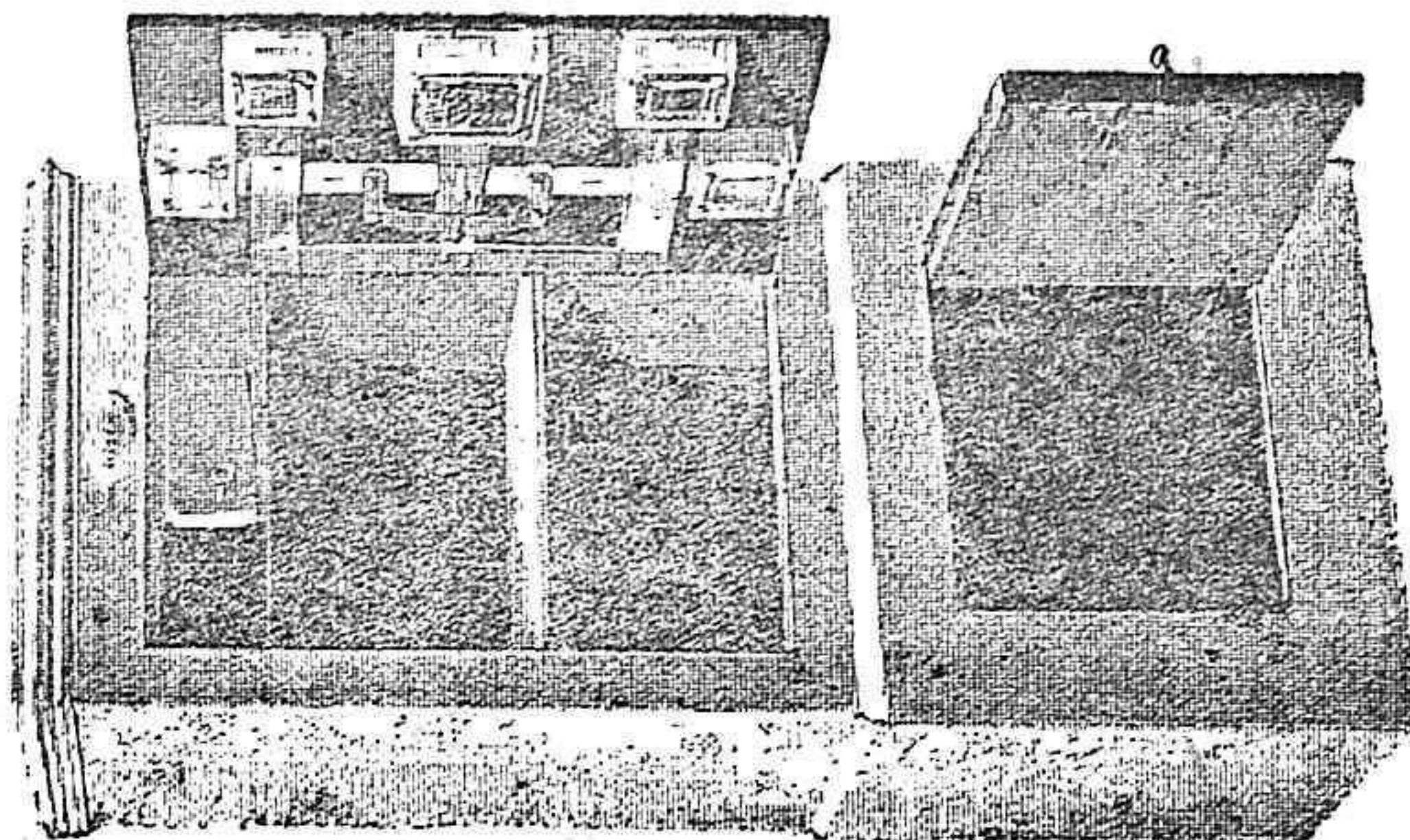
**Pastillas Sureda.**— *Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmado la tos por intensa que sea.

**Cuotidianas, tercianas, cuartanas.**— Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA A BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Surela Literas, Brossa, 9—Palma  
Y DEMAS FARMACIAS

Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

[DE JOSE VICH Y QUETGLAS



Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carros, sistema JOSÉ VICH.

Cajas para guardar caudales de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

## Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.

No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujearse.

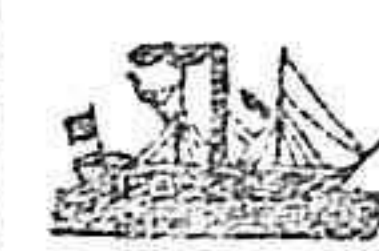
Esta casa tiene a disposición del público cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar bujeadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento

Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C<sup>a</sup>

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.  
El 1.º de Diciembre saldrá el vapor



MARTÍN SAENZ

Para Puerto-Rico, Habana, Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce, y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

### REDENCIÓN DE QUINTAS Y CREACIÓN DE DOTES. LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares.—José Arnau, Plaza de Olivar, 6—Palma.

## METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.

Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.



## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlcera*, *hipercloridia* y toda la clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21, y en casa del Inventor, Diputación, 435—Barcelona.

Diligencias correos que salen de esta Capital

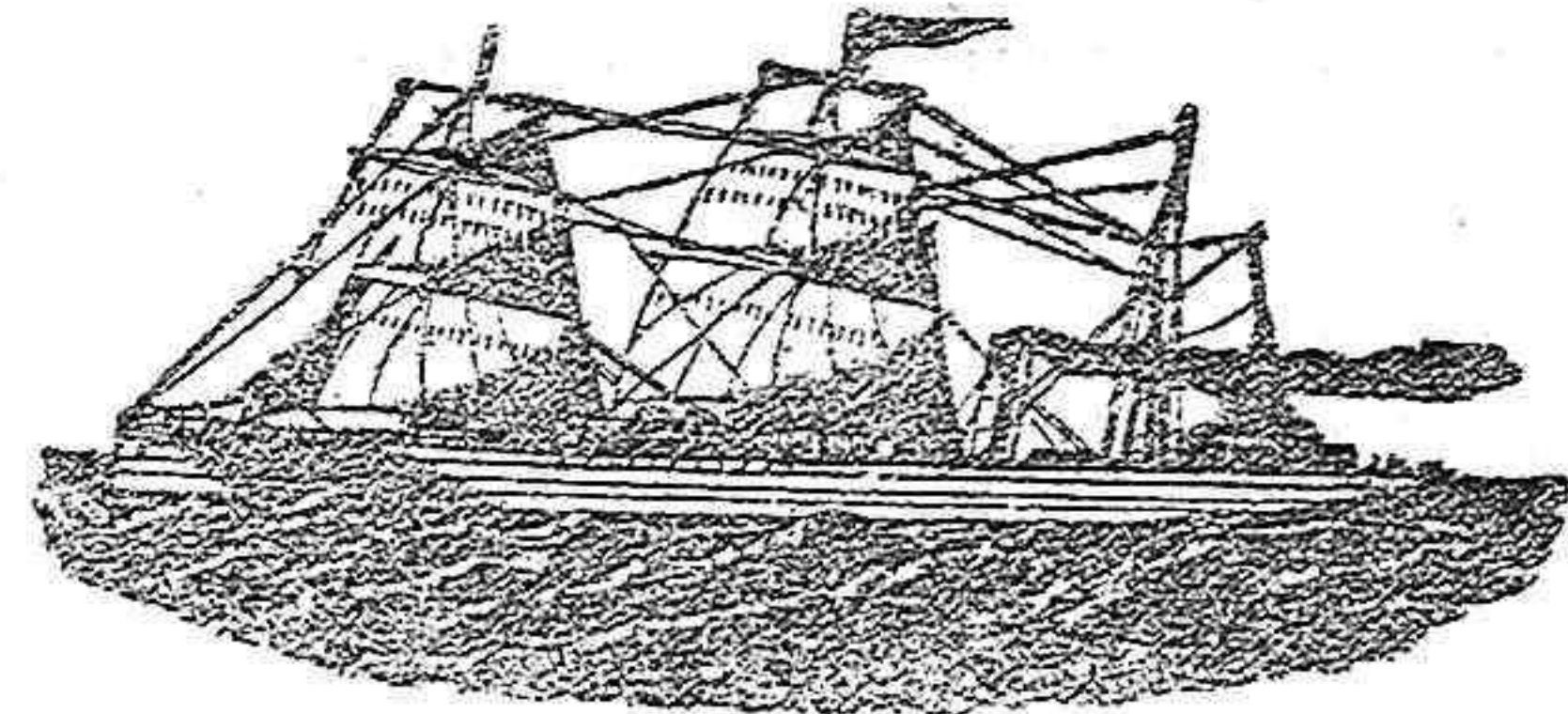
Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdeillá,	Santaellia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santaellia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Estaliments,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Estalenchs,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Puig uñent,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Validemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Algaida,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Porreras,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	

## SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

## BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

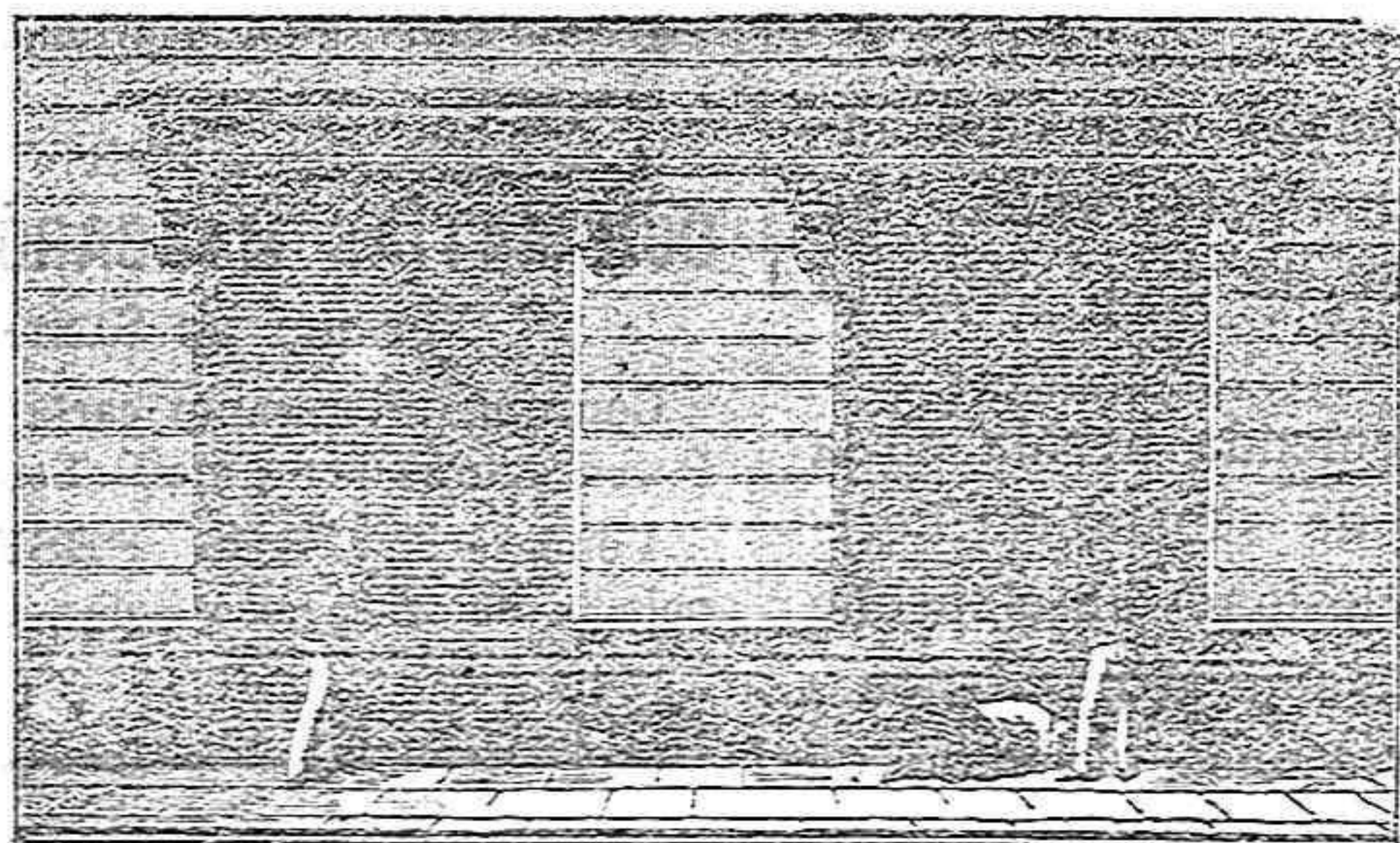
AVISO.—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

## FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN DE JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham*, *Longines*, *Tavanes*, *Colombia*, etc.

GRAN MODA \* EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

## MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca OMEGA

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMÍA

RELOJERIA ESPAÑOLA  
Plaza de Cort. n.º 2

RELOJERIA ESPAÑOLA  
Calle Cort. n.º 22